

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y progreso y desarrollo de los pueblos; no escusa medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. Redacción: No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no nos envíen, aun de publicidad en el periódico.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y progreso y desarrollo de los pueblos; no escusa medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. Redacción: No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no nos envíen, aun de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	475 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EMPLAZAR SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corrientes, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ENCUENCION

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. lín. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

LA CORONACION DE ZORRILLA.

Un artículo de Patrocinio de Biedma.

Lo publica *El Diario de Cádiz* y dice así, en su parte más esencial:

El telégrafo ha anticipado mi contestación. Naturalmente ha de ser de gratitud por la memoria con que se me distingue, y de entusiasmo por la nobilísima idea que se me comunica, digna en un todo de la gentil Granada, de la ciudad bendita, reclinada sobre flores que ha cantado Zorrilla; de ese filón de oro y de luz que espió para sus arabescas leyendas el genio grandioso de Fernandez y Gonzalez; de esa musa de la poesía con la cual sueñan los que no la conocen, y a la que jamás olvidan los que en ella respiraron las auras de vida de la juventud...

Granada, la castilla árabe que soporta gigantesco haz de flores salpicadas de perlas; el eden cercado de fresca y aterciopelada vega, primera belleza que vieron mis ojos, y bajo cuyo tapiz perfumado duerme su último sueño mi hijo primogénito, me llama para ayudarla en su gloriosa empresa, y mi pluma, mi voluntad, mi corazón vuelan hacia ella, se identifican con sus deseos, y se ponen incondicionalmente a sus órdenes.

Solo Granada, solo la dulce y florida ciudad de las tradiciones, podía resucitar la poesía de esas fiestas en que el genio vislumbra un destello de la gloria que ha de cubrir su sepulcro.

Solo aquella vega que bordan con profusión las flores, que salpican los caudalosos rios y que enriquecen arenas de oro, podía producir laureles dignos de coronar la noble frente de Zorrilla, del poeta que cierra con su nombre la era brillante de una poesía idealista, tan bella como lo es la verdad y mil veces más que el verso realista que quiere imponerse como sucesor del romanticismo, con sus prosaicos atavíos.

Tiempo era ya de pensar en elevar el espíritu nacional, honrando algo puro, algo sublime, algo abstracto, ya que insensiblemente vamos todos dejándonos arrastrar por el materialismo triunfante, que solo se preocupa de problemas positivos, de ventajas tangibles y de goces egoístas.

Cabe a Granada el honor de iniciar ese glorioso cambio, y enseñar con su ejemplo que los pueblos se honran con el homenaje al talento, que la grandeza de una ciudad no se aprecia por sus riquezas, sino por sus sentimientos y que la fiesta que proyecta en la Alhambra es algo más que una brillante reunión; es el renacer de España a la vida del espíritu que tan gloriosa y grande la hizo en la historia, porque al unirse para coronar a un poeta prueba ante el mundo que el sentimiento de lo bello puede adormecerse en el cerebro de un pueblo, como el descanso natural que sucede a un rudo esfuerzo, pero que al despertar muestra más vigor, más afán, más grandeza, como la ostentan los campos en su vegetación primaveral, después del reposo del invierno.

Cuando Europa organiza certámenes de belleza, donde se premia la hermosura plástica, donde la pureza de la línea se impone a la admiración, Granada, la ciudad española más cantada por los poetas, la más llorada por los árabes, la más ensalzada por los romances, la más bella de las ciudades, en fin; aquella de quien dijo el poeta que va a ser coronado, que el que no la ha visto debió cegar al nacer, prepara una gran fiesta para premiar al genio, destello de Dios, cuya belleza no muere como la del rostro humano, sino que se infiltra en la vida nacional para dignificarla, para elevarla sobre la nada de la materia, para honrarla con el sello de la divinidad.

Granada ha dado, pues, con su noble iniciativa una lección al mundo materialista. Ayudémosle todos, y consigamos en honor suyo que España le será deudora, tanto

como Zorrilla, de uno de sus actos más grandes y más nobles, que será al mismo tiempo el más justo y trascendental.

Otro artículo de Alvarez Espino.

El mismo ilustrado colega gaditano publica éste:

Un cantor popular puede llegar a ser una gloria nacional. Como tal, su cuna no está aquí ni allí: su cuna es la patria. La ama por igual de uno a otro rincón, la exalta entera de uno a otro límite, la complace por completo de una a otra región: el deber de corresponderle, de amarle, de recompensarle, existe en todas y en cada una de sus partes: en todos y en cada uno de los corazones. A los tesoros de su ingenio y de su inspiración; debió responder España, procurándole los medios de pasar a cubierto de la miseria los últimos años de su vida; esto fué redimir a la poesía de esa horrible esclavitud de la indigencia: esto fué decir al poeta:—“Canta, y no pienses en el prosaísmo de la existencia: sueña, que de las necesidades de la vigilia oído yo: dame gloria para mis anales y déjame gozar a ratos de la belleza, que yo atenderé a tu subsistencia.” Y en efecto: ¿qué menos puede dársele a quien tales dones nos otorga que un pedazo de pan? Si nos dedica toda su alma, ¿cómo negarle algo para el cuerpo? Sostengamos este si queremos conservar aquella; y que no se diga todavía que mueren los géneos en este país, como perecen los maestros que les enseñan a leer y escribir. Ya que dejemos derrumbar la Peña en que el águila tiene el nido, punto de apoyo para sus grandes vuelos, o demos del ave reina de los espacios y echémosle algunos granos en tierra para que coma cuando descienda a la llanura. Y así fué, que tras una elaboración larga y penosa, las Cortes concedieron una pequeña, pero suficiente pensión al primer poeta de la moderna España. Y esto bastó; que los géneos viven con poco, como esas aves alegría del hogar y de los campos que llenan los aires de armonías y se sustentan con un puñado de semilla como el que puede llevar un pequeñuelo en la palma de la mano.

Pero esto no era más que la mitad: porque no es solo de oro de lo que vive el genio, sino de gloria: que así como con sus obras enriqueció a muchos y hubo luego de pedir para sí alguna parte de la ganancia que proporcionó a otros, así de la fama y del honor con que enalteció a su patria debió reservársela alguna para inmortalizarlo, enviándole al sepulcro con las sienes coronadas. Este pensamiento no era de nadie, porque era de todos los españoles: las deudas de gratitud nacional, las puede pagar cualquiera y un laurel nace en todas partes. Con abundancia le producen los cármenes de Granada; y tal vez esta ciudad más que otra alguna, debió concebir la magnífica idea de esparcir entre las cañas que ya honran la frente del anciano vate vallisoletano.

El Sr. Zorrilla sería el primer ingenio que ha poetizado a Granada, si ya no le hubieran hecho, Dios que la ha envuelto en todas las galas de la Naturaleza y su Historia, que la ha engrandecido con todos los tesoros del Oriente y la ha esmaltado con mil leyendas tan bellas y fantásticas, como significativas é interesantes. Además, Granada es la patria de poetas notabilísimos y de talentos de alto vuelo y profunda ilustración: tiene en esta circunstancia sobrada aptitud para apreciar a los géneos y condición que hace natural el pensamiento nobilísimo que se le acaba de ocurrir. En su seno además existe un Liceo de antigua y brillante historia, depositario de sus magníficas tradiciones literarias y centro en que se adunan los herederos de tantos y tantos méritos científicos y artísticos: Liceo hospitalario y galante con cuantos hombres de saber y cuantos espíritus poéticos acuden

de continuo a la ciudad de los últimos califas árabe españoles, ya llevados por los deberes profesionales, ya arrastrados por el deseo de estudiar ó de admirar simplemente los monumentos de la antigua corte morisca, y la vieja ciudad de los tiempos de la conquista, aun reflejados en el Albaicín, en las frondosas orillas del Darro y en los palacios y jardines de Sobeja y Lindaraja.

El Liceo hace tiempo que representa la cultura artística de la ciudad del Genil; que mantiene enhiesta la bandera del progreso literario y que tiene a su cargo la celebración de todas las fiestas, siempre elocuentes y que brillantes, con las artes solemnizan cualquier acontecimiento ó favorecen y ensalzan los ánimos y la significación del pueblo granadino.

Véase, pues, si le corresponde el derecho a la coronación solemne del gran poeta nacional, y si tiene títulos suficientes para llevar la voz en este proyecto, y solicitar la cooperación y los auxilios de toda la España literaria. Agregaré sin duda una página brillante a su historia; pero tiene derecho a ello y lo tiene asimismo a que todas las poblaciones españolas, y principalmente las andaluzas, colaboren en la redacción de esa honrosísima y deliciosa página. Todavía pesa más este deber y aun ha de solicitarse esta participación en aquellos pueblos que se precian de cultos y se afanan por marchar al frente de la civilización patria, por sus refinados gustos, su clara inteligencia, su amor a los progresos morales y su predilección por esas fiestas en que triunfan los géneos y se rinde tributo a esas grandes figuras que no se nos aparecen manchadas con las incorrecciones de la vida ordinaria, ni enturbiadas por los vapores de ese cruel prosaísmo de los cálculos y los intereses materiales.

Cádiz es una de ellas, y no de hoy, sino de los viejos tiempos en que radica su envidiable fama de ilustrada y de culta. Hace años que los áureos títulos de su nobleza, los cambió, ó cambiárselos hizo la desdicha, por los más puros, aunque menos poderosos, de la grandeza intelectual y moral. En Cádiz han encontrado tributos y rendimientos espléndidos y elocuentes multitud de ingenios que honran la historia artística y científica de España. Cádiz se enorgullece con los ilustres hijos que confirmaron esta doble grandeza, y como si esto no le bastara para satisfacer su codicia de glorias é ilustraciones de este género, ha sido siempre prótiga en derramar los títulos de hijos adoptivos sobre todos aquellos que enaltecieron su nombre ó favorecieron sus intereses: Cádiz también es hospitalaria para el talento, el trabajo y el saber extraños, y su periodismo se abre a toda producción forastera, como los pechos a todo sentimiento halagüeño y leal: Cádiz, por tanto tiene en su espíritu bellos puntos de semejanza con Granada: también tiene un Ateneo, como tiene una Academia de Ciencias y Artes, donde se agrupan los numerosos y distinguidos ingenios que guarda entre sus muros: y en fin, en tanto que la ciudad de los cármenes se prepara para coronar al genio de la poesía, la ciudad de los mares se apresta para admirar al genio de la moderna ciencia. Flores y perlas concurren allá para ceñir el laurel eterno al rey de los sueños poéticos: perlas y flores vengan aquí a rendir tributo al dominador de las ondas: allí la apoteosis de lo ideal, aquí el triunfo de la más asombrosa realidad; allí la recompensa de un genio anciano; aquí el nacimiento de un genio nuevo. Un sol que se pone tras las nevadas cumbres del Muley Hacén y otro sol que sale sobre un hermoso cristal que se llama el Atlántico, nocho sendero por donde ayer nos venían las riquezas de un mundo, y camino inmenso por donde hoy vamos a la conquista de los abismos y a la más formidable defensa de la patria.

Granada nos llama para la coronación de Zorrilla: colonia granadina, poetas é ilustraciones gaditanas, corresponsales del Liceo, acordamos a la honrosa cita de la hija del Genil y el Darro.

Ecos de la opinión.

De D. Manuel Tamayo.

“Excmo. Sr. D. Eugenio Sellés. Usted, mi querido amigo, hace bien en juzgarme benévolutamente; pero yo hago mejor en creer que ni por mi significación literaria ni por las condiciones de mi carácter, sirvo para dar realce a la fiesta nacional con que el Liceo de Granada trata de honrar a España en cabeza de uno de sus más preclaros hijos, y al contestar a la generosa carta de Vd. debo, por tanto, limitarme a rogarle que por el más precioso proyecto de coronar a nuestro Zorrilla felicite de mi parte muy cordialmente a esa ilustre corporación, cuyo nombre despierta en mi alma dulces y al par tristes recuerdos.”

De Gamazo.

“Sr. Conde de las Infantas. Ante todo, reciban ustedes mi sincera felicitación por haber proyectado la hermosa obra cuya realización ha de honrar al Liceo, a Granada y a España entera, que no puede ser indiferente a lo que se relacione con nuestro ilustre poeta Zorrilla.

Poco, muy poco me será posible hacer para coadyuvar al propósito que a ustedes anima, pero estén ustedes seguros de que eso lo haré con mucho gusto, y ocrean que me sería sumamente agradable ver que el más feliz éxito había coronado los esfuerzos de ustedes.”

De Campoamor.

“Sr. D. Eugenio Sellés. No solo me asocio a la idea del Liceo granadino, sino que desde luego le ofrezco mi cooperación más sincera para que la solemnidad en honor de Zorrilla corresponda, por su importancia, al propósito de sus iniciadores y a los méritos de mi ilustre compañero y amigo.

El proyecto del Liceo granadino no puede ser más oportuno. La coronación de Zorrilla es un hermoso resumen de la discusión con tanto ardor sostenida en el Ateneo de Madrid acerca del tema formulado en esta pregunta: La forma poética está llamada a desaparecer?”

De D. M. M. de Galdo.

Excmo. señor D. Eugenio Sellés. Mi querido y cariñoso amigo: he recibido su atenta y cariñosa carta participándome el laudable acuerdo del Liceo granadino que proyecta hoy la solemne coronación del insigne poeta Excmo. señor don José Zorrilla, y desde luego me apresuro a contestarle que me asocio de todo corazón a tan plausibles y patrióticos pensamientos, porque entiendo que nada honra tanto a las Naciones como los públicos testimonios de honor, que tributan a sus grandes y preclaros ingenios.

Cuénteme Vd. pues entre los mas devotos admiradores de D. José Zorrilla, y por tanto dispuesto a cuanto pueda hacerse en su honor.

De D. Víctor Balaguer.

“Excmo. Sr. Conde de las Infantas. Acabo de verme honrado con la muy atenta carta de V. invitándome a prestar mi concurso a la noble idea concebida por ese cultísimo Liceo, de coronar en la Alhambra al gran poeta D. José Zorrilla.

Cuenten ustedes conmigo para cuanto pueda y valga, pues todo lo merece el vate legendario castellano, que con gran regocijo de las letras patrias ha a medio siglo viene avalorándolas con la luminosa inspiración de sus inmortales obras.”

Del General López Domínguez.

“Excmo. Sr. Conde de las Infantas. La favorecida carta de V. de 28 del pasa,

do, me proporciona el placer de enviar al Liceo Artístico y Literario, que tan digna y merecidamente preside, mi felicitación muy sincera por haber iniciado el patriótico pensamiento de coronar en el palacio árabe de la Alhambra al incomparable poeta Zorrilla, cantor insigne de Granada.

La invitación que V. se sirve dirigirme, por acuerdo de esa sociedad, me honra en alto grado; y tanto por corresponder á ella, como por el amor y el entusiasmo que me inspiran las glorias literarias de nuestra patria y el afecto personal y la admiración que profeso al más ilustre de los poetas líricos contemporáneos, me asocio de corazón á los propósitos del Liceo—que tan lisonjera acogida han alcanzado en toda España—y estoy dispuesto á coadyuvar en cuanto de mí dependa á que se realicen con la brillantez que exigen de consuno la dignidad de Granada y el precioso renombre del vate cien veces laureado.

Fórmulas vacías.

Al Doctor Thebussem.

Hace pocos días recibí una carta solicitando un favor insignificante, encabezada con estas palabras: «Muy señor mío y dueño. Esta fórmula humillante, escrita tal vez sin haber pensado mientes en su significación servil, me indujo á pensar en la arraigada costumbre que todos seguimos de usar en nuestras cartas innumerables locuciones muertas, frases petrificadas, supervivencias de otros tiempos que hoy no tienen razón de ser. A lo mejor dirigidos á un desconocido ó á una persona que nos es profundamente antipática, empezamos nuestra misiva con un Muy señor mío que choca á todas luces con la intención que nos mueve á tomar la pluma. No es raro, si de escribir una carta en la que ponemos como chupe de dómine á quien la recibe, y principiarla con aquella frase de cajón, terminándola con un affmo. seguido de interminable serie de mayúsculas que las que se agota el abecedario. Lo mismo al recibir una deuda, que al increpar duramente á alguien por haber faltado á su palabra, que al llamar á alguno perro judío, no vacilamos en reconocer su superioridad al empezar nuestra ineffectiva, para terminar desahucándonos su más numidame servidor, besando sus manos que no nos dignáramos estrechar. El estilo epistolar español está repleto de estas formas aduladoras y retreras, enemigas de la franqueza y de la naturalidad, completamente exóticas en nuestros tiempos de libertad y positivismo.

Un tiempo hubo en que existieron señores y vasallos en que la organización social consentía esos formalismos que simbolizaban la sumisión, esos términos de adoración con que se enaltecía á los fuertes y á los poderosos. Como dice muy bien Herbert Spencer, todas estas formas muertas fueron en otros épocas encarnaciones vivientes de un hecho; al principio fueron los signos propios de rendimiento á la autoridad, más tarde los medios empleados por los débiles y los cobardes para ganarse la voluntad de los superiores; poco á poco se consideraron universalmente fórmulas obligadas para dirigirse á est s últimos, y por un abuso perpetuo han perdido completamente su sentido real.

Desaparecidas las castas y los privilegios, derogadas las servidumbres, todas estas locuciones que reflejaban su existencia, son formas sin vida, apariciones sin realidad. Y sin embargo, por una rutina inexplicable continuamos besando los pies á las señoras y la mano á los caballeros, declarándonos propiedad de otro con la consabida fórmula todo vuestro, proclamándonos servidores del primero que pasa por la calle, siendo así que nos consideramos completamente señores de nuestra voluntad é iguales á aquellos á quienes nos dirigimos. Nuestra manera de expresarnos está completamente enemistada con nuestro modo de sentir; interiormente alardamos de independencia y nos sublevamos contra toda imposición mientras continuamos usando el lenguaje de los vasallos y de los oprimidos.

Y es cosa digna de bostarse en cuanto que en el lenguaje habido no pecamos tanto como en el lenguaje escrito. Esto obedece á que las relaciones entre señores y siervos, entre tiranos y oprimidos, casi nunca fueron de palabra, manifestándose principalmente en memoriales y escritos esas formas serviles de adoración, en las que se revelan al propio tiempo que el temor y la adulación, la conciencia de la propia inferioridad.

Ya que el hecho ha desaparecido, desechemos las antiguas vestiduras que lo envolvían. Demuestra hasta qué punto todas esas expresiones vanas y locuciones fósiles son restos de períodos de servidumbre y despotismo, comparar el mayor número que posee el idioma castellano en relación con el catalán. En el antiguo reino de Aragón un amplio espíritu de libertad informa el régimen político, y el comercio es la mayor y principal ocupación de los ciudadanos, en tanto que en Castilla el principio de autoridad domina en su organización, empleándose sus nacionales en la guerra.

Tanto es así que muchas fórmulas de sumisión y acatamiento que hoy día privan aquí, fueron importadas de Castilla. El Besa la mano (que tanto se ha generalizado entre nosotros) era completamente xótico y desconocido en este país.

En Polonia, nación en todos tiempos oprimida y dominada, son corrientes las fórmulas: me prosterno á vuestros pies y beso vuestros pies.

A muchos les parecerá fútil y sin importancia combatir estos usos, pero consideren un poco lo que escriben todos los días, y deberán reconocer que filitan á la verdad á cada paso. Esculturizados por el hábito, víctimas de la pesante rutina no vacilamos en abdicar de nuestra voluntad y en humillarnos aparentemente, sin que esté en nuestra intención servir á quien declaramos nuestro dueño, ni pensamos dejarnos imponer por aquel á quien empezamos llamando señor y concluimos por besarle las manos. ¿A qué mantener el lenguaje de los siervos y de los vasallos, cuando nos consideramos completamente libres y dueños de nuestra voluntad? ¿A qué engañarnos mutuamente con falsos ofrecimientos y con falsas obligaciones?

Es curioso observar que en nuestra edad, cuando el realismo invade el campo de las bellas artes y el positivismo las manifestaciones de la ciencia sea la literatura epistolar, la forma más natural y llana de la escritura, la que se sustraja de la general corriente. El pintor procura trasladar con verdad al lienzo lo que contempla en la naturaleza; el escritor estudia el medio en que vive y los

hombres que le rodean para reflejar uno y otros en el papel; el comediógrafo huyendo de resaca de los lirismos, encarna sus obras en los hechos de la vida moderna. Todas las manifestaciones humanas adquieren profundo sentido de realidad, excepción hecha de nuestras cartas en las cuales impara el convencionalismo de otros tiempos, las frases vacías que no expresan nuestros sentimientos, y que conservamos por rutina como sus paños blancos los magistrados ingleses. ¿Por qué no hemos de ser sinceros, desterrando las frases refritas con la verdad?

Tarea difícil, casi imposible, es la de matar inmediatamente esos engiñosos signos de humillación que continuamos usando. Mientras el lenguaje hablado los conserva, el escrito continuará prodigándolos. Es de prever que irán lentamente desapareciendo de la conversación familiar, pudiendo citar el ejemplo de la antigua frase á la disposición de usted, con la cual se ofrecía lo que no se quería dar, forma que yace en la fosa común de las locuciones muertas, gracias al gran número de escarminatos á que había dado lugar.

El que se mete á reformador de estos vicios, sienta plaza de exótico. A mí se me resiste casi siempre la pluma cuando debo escribir algunas de estas frases inútiles; pero estoy convencido de que los que reciben mis cartas, lo achacan á descuido ó á mala educación. ¿Quién se atreve, por ejemplo, á no besar los pies á una señora á quien se dirige una epistola? De fijo que le quita el alma atribuir á falta de respeto semejante omisión, la falta de esa forma de sumisión aparente de esa exagerada muestra de respeto, con la cual, según Spencer, han disfrutado los hombres su dominación real sobre el sexo débil.

A todos nos toca dar el ejemplo, y mucho pueden hacer las corporaciones en esta impropia tarea. Con ella ganamos tiempo, servimos á la verdad y nos despojamos de formas hipócritas y vacías que constituyen un estorbo. Al amigo llamábase en buen hora querido amigo, póngase uno á las órdenes de quien se quiere cuando esté realmente dispuesto á servirlo, pero desechemos el muy señor mío y el humilde servidor con séquito de cuatro letras mayúsculas, con lo cual muchas veces ennobrimos nuestra intención hostil y nuestra antipatía manifiesta. ¿No le parece á usted maestro?

FEDERICO RAHOLA.

Miscelánea.

Comision provincial. En la sesión de ayer celebrada bajo la presidencia del señor Castillo, se trataron los asuntos siguientes:

Visto de nuevo el expediente de enagenación de la antigua casa capitular de Albuñuelas, y resultando del mismo que no ha ocurrido el número de asociados que establece el artículo 2º del real decreto de 23 de setiembre de 1849, para que pudiera empezarse la deliberación de conformidad con el expresado artículo, se acordó manifestar al señor Gobernador que para legalizar la venta hay necesidad de que convoque de nuevo al ayuntamiento de dicho pueblo.

Examinado el expediente sobre reclamación de don José Ibañez y don Francisco Linares, contra las cuotas que se les exigen por repartimiento vecinal en el pueblo de Parichil, se acordó informar en el sentido de que procede se pregunte al alcalde de dicho pueblo si se han utilizado los arbitrios extraordinarios y agotados todos los demás medios que permite la ley antes de apelar al reparto.

Se acordó componer el darro que cruza por la calle de Capuchinos, que es desagüe de los del hospicio. Hacer ciertas obras de reparación en este mismo establecimiento de beneficencia, y el hospital de San Juan de Dios.

Se concedió aumento de gratificaciones á varios incurables del hospital de San Juan de Dios, por los servicios prestados como ordenanzas.

Visto el escrito presentado por D. Enrique Gomez Lopez, vecino de esta ciudad, apoderado de D. Miguel Fernandez Burgos, que lo es de Chite, contratista de las obras del trozo 3º, sección 2ª de la carretera de Granada á la de Vilches á Almería, á fin de que se le reconozca la representación que ostenta para reclamar y percibir las cantidades que se adeude á dicho señor Fernandez, se acordó así.

Visto el expediente sobre cesion del edificio exconvento de Santo Domingo para la instalacion de un instituto militar, se acordó partiopiar al Ayuntamiento que el edificio está á su disposición.

Por último, se resolvieron varios expedientes de ingreso en el Hospicio y demás establecimientos de beneficencia.

Noticias de Motril. De esta ciudad nos escriben que noches pasadas se intentó un robo en casa de la señora doña Carlota Espinosa, donde habitaba la señorita Isabel Moren y Carbubelos, hija de los condes de Torre Isabel. Con motivo de su próximo casamiento, que ya hemos dicho se ha realizado, habia en la casa gran número de magníficos regalos, que representaban un valor considerable; y para apoderarse de ellos, se fracturó la puerta falsa que dá á la calle de Garcia Pizarro, con el propósito de penetrar por ella los ladrones á media noche. Pero el sereno, al pasar por aquel sitio, advirtió el estado en que se hallaba la referida puerta, y sin tardanza dió aviso, pudiendo evitar así un gran disgusto á la familia.

También nos escriben que el ciclón que se experimentó en aquella ciudad hace algunos días ha destrozado muchos árboles y causado en las casas daños considerables.

Peticion. El veterinario de Pinos ha presentado una exposicion al señor Gobernador, pidiendo que ordene cerrar los establecimientos de veterinario que no están á cargo de personas con el necesario título facultativo, y castigue al que no obedezca tal orden.

Desde Jerez del Marquesado. De este pueblo nos escriben que los extraordinarios rigores de este invierno, tiene paralizadas todas las operaciones de la clase jornalera, y los cantanaraz de obreros que desde hace un año están ocupados en la explotación de las minas que los Sres. Muesman y Bardou poseen en los términos de Jerez y Lanteira, hallan hoy sin trabajo.

Vacantes. Han sido declaradas vacantes las plazas de recaudadores de contribuciones de la primera zona de Motril que comprende Motril, Lujar, Valéz Benaudalla, Gualchos y de la segunda á la que pertenecen Almuñecar, Olivar, Lantegí, Jete, Guajar Alto, Guajar Fondon, Guajar Faragút, Salobrenia, Itrabo y Molvizar. Igualmente se hallan vacantes las de la primera y segunda zona de Baza.

Pagos. El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para hoy el pago al Administrador del penal por cuentas de obligaciones, 640 63 pesetas.

Balles. Anteanoche celebró un baile la Sociedad lírico dramática Cervantes en su elegante local de la calle de la Colcha número 15.

También las sociedades Alianza, Union Juvenil, Alhambra y Fabellones celebraron recreos que estuvieron bastante animados.

Así mismo en el Teatro Isabel la Católica hubo baile de máscaras bastante concurrido. Conferencia. El sábado conferenciará en el Fomento de las Artes el ilustrado jóven D. José Huertas Lozano.

Las aguas de Alhama. Por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado una real orden declarando de utilidad pública las aguas sulfatado cálcico nitrogenadas termiales de Alhama de Granada, señalando como temporada oficial para su uso en el establecimiento, desde el 20 de abril á 20 de junio, y de 1º de setiembre á 31 de octubre, no autorizándose la apertura del balneario al servicio público hasta que informe el alcalde de la localidad y certifique el arquitecto provincial de que aquel cuenta ya con los alojamientos necesarios.

Visita de inspeccion. Accediendo el señor ministro de Fomento á las reiteradas instancias del Ingeniero jefe de esta provincia D. Luis de Rute, para que se girase inmediatamente una visita de inspeccion á todos los servicios de obras públicas, tenemos entendido que han sido nombrados un inspector, un ingeniero jefe y un ayudante, que en breve vendrán á cumplir su cometido.

Las nieves en el Marquesado. De La Calahorra nos escriben que á fines de enero último cayó una nevada tan grande, que no se ha visto otra igual desde el año 1853, pues en algunos puntos llegó á medirse un metro de nieve. Después siguió tan intensa helada, que toda la region del Marquesado no se ha visto todavía limpia de nieve helada.

Esto ha traído la consecuencia de que la clase proletaria tenga interrumpidos sus trabajos, con todas las penalidades consiguientes.

CHARADA.

¿No es verdad, ángel de amor, que con mi prima y segunda mucho el cardinal abunta perc... de marca mayor? La barca del pescador que cruza mi tertia cuarta, ¿no es cierto, querida Marta, que está respirando amor? Hermosa una dos tercera, vea haci... mi señora, que tu rostro que te adora con ansia loca te espi ra.

E. B.

Solucion á la anterior.—MANOLO.

Los nuevos baños de Alhama. En nuestro deseo de hacer llegar á conocimiento de los lectores de EL DEFENSOR cuanto corresponde al dominio de esta provincia y tiene relación directa con sus intereses ó su prosperidad, de la que somos incansables servidores, tenemos que comunicar á aquellos la reciente real disposición por la cual el Gobierno de S. M., oyendo el informe unánime y favorable del Real Consejo de Sanidad, ha tenido á bien disponer sean declaradas de pública utilidad las aguas sulfatado cálcico nitrogenadas termiales de un manantial que en término de Alhama de esta provincia posee el conocido industrial y propietario de Loja D. Rafael Calle Morales.

Siendo dictada la real orden con fecha 6 del actual y careciendo por el momento de los necesarios datos para poder ofrecer á nuestros lectores una estensa reseña de cuanto á las citadas aguas se refiere, y del magnífico establecimiento balneario que el propietario ha construido, de cuyos extremos nos ocuparemos otro día, limitáremos hoy nuestro tra-

bajo, dando somera explicacion de cuanto sabemos, para que el público conozca las ventajas que estas benditas aguas pueden proporcionar á la infinidad de personas que, padeciendo enfermedades de cuya curacion estas se cuidan sin mayor sacrificio, hasta el día no lo han podido conseguir, sopena de sacrificarse para buscar su alivio en Establecimientos de esta índole á muchas leguas de nuestra zona andaluza y con enormes gastos no viables á todas las fortunas.

Conocida es del mundo entero, la historia del alumbramiento de estas aguas, que dió á luz el terremoto que llenó de luto nuestra comarca, ocurrido la noche del 25 de diciembre de 1884.

Desde entonces, su propietario viene gestionando con el oportuno expediente la declaración de utilidad, ya está obtenida é inaugurándose su apertura oficial para el próximo abril, no dudamos que el buen resultado de aquéllas, colocará el nuevo Establecimiento á la altura de fama que hoy disfrutan otras, cuyas aguas reúnen menos virtudes y cuya aparición es antiquísima.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 11, diez noche.

Sesion de hoy del Senado.

El Sr. Oliva ha dirigido una escitacion al ministro de Hacienda, para que se clasifiquen los pueblos por categorías para los efectos de la exaccion del impuesto de consumos.

El Sr. Muro ha explanado una interpelacion con motivo de la inmoralidad en la administracion de Ultramar.

No hubo otros asuntos de importancia y se levantó la sesion.—M.

Madrid 11, diez y media noche.

Sesion de hoy del Congreso.

Ha quedado aprobado el proyecto suprimiendo las primas de exportacion de azucar con destino á Somogy.

El Sr. Baselga ha promovido un vivo incidente, al censurar la disposición del Capitan general, que ha mandado se instalen todos los enfermos en el hospital militar quemado.

El Sr. Los Arcos intervino, creyendo que el Sr. Baselga habia atacado á la Reina regente.

El presidente señor Martos restableció el orden.

El Sr. Portuondo anunció una interpelacion sobre la inversion de seiscientos millones de pesetas que habia destinados á la construccion de hospitales.

El Sr. Azcárate anunció una interpelacion contra la orden del ministro de la Guerra disponiendo que no son embargables los sueldos de los alabarderos.

El general Cassola rectificó con motivo del discurso pronunciado ayer por el Sr. Portuondo, atacando al Gobierno por dividir el proyecto de reformas militares.

El Sr. Portuondo se sentó al lado del general Lopez Dominguez durante el discurso de Cassola.—M.

Madrid 11, once noche.

Se ha firmado el nombramiento del general Salamanca para el mando de la isla de Cuba.

Ha surgido una crisis ministerial en Portugal.

La Reina regente ha asistido hoy á las maniobras que están efectuando los regimientos de caballeria.

Dos soldados han resultado muertos.

El Embajador de Alemania ha conferenciado con D. Venancio Gonzalez sobre el asunto de los alcoholes.

El Sr. Los Arcos se propone interpelar al Gobierno sobre la gestion del Sr. Lopez Peregrin en Cuba.

Hará alusiones al Sr. Martos, M.

Madrid 11, once y media noche.

La comision que entiende en el

asunto de los alcoholes ha continuado hoy su informacion.

D. Pedro Antonio Torres pidió que se restablezca el antiguo impuesto de consumos; que se fijen los derechos de importacion de alcoholes extranjeros en 50 pesetas por hectolitro; que los que se dediquen a la fabricacion de alcoholes nacionales, solo paguen contribucion industrial, y que se supriman las patentes.

El Sr. Bayo defendió los acuerdos de los comisionados.—M.

Madrid 11, doce noche.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa a los siguientes precios:

- 4 por 100 interior contado, 74'85.
4 por 100 amortizable, 83'30.
4 por 100 exterior, 77'10.
Billetes de Cuba, 114'90.
Acciones del Banco de España, 406'50.
Acciones de la Compañia de tabacos, 215'00.

CAMBIOS.

- Londres, 8 dias vista, 25'00.
Londres, 60 dias fecha, 25'69.
Londres, 90 dias fecha, 25'65.
Paris, a la vista, 2'50.
Paris, 8 dias vista, 0'81.—M.

Madrid 11, doce y media noche.

Con motivo del aniversario de la proclamacion de la República española, han celebrado banquetes: en el Café de Europa los federales; en el hotel Lardy, la minoria republicana parlamentaria; y en el hotel de Oriente los posibilistas, y en varios cafés ha habido además otros banquetes.

En el celebrado en el Casino republicano pronunciaron discursos los señores Rispa, La Hoz, Miguel y Orcasitas.

Este declarase afiliado al partido zorrillista, diciendo que es hora ya de que desaparezcan las nebulosidades de los republicanos orgánicos, que deben hacer declaraciones zorrillistas.

El Sr. Morcillo, republicano orgánico, pide la palabra.

El presidente se la niega. Los comensales gritan: «Fuera Morcillo!»

Este insiste en que le concedan la palabra, y se promovió entonces un escándalo indescriptible.

El Delegado del Gobierno mandó suspender la reunion, lo cual dió lugar a un gran tumulto, muchas protexas, y a que se pronunciaran discursos violentos.

El Delegado volvió con policia para disolver la reunion a viva fuerza, y entonces aumentaron las protexas.

Una comision se dirigió al Gobierno civil, pero el Gobernador se presentó en el casino y conferenció con los comisionados, empleando una fórmula conciliadora que dió por resultado que se disolviese la reunion.—M.

Madrid 12, una madrugada.

Se ha celebrado en el círculo zorrillista la velada con motivo del aniversario de la proclamacion de la República.

Presidieron el acto los señores Saavedra y Esquerdo.

Han ocurrido muchos disgustos. Al terminar se ha enviado un telegrama de adhesion a Ruiz Zorrilla.

Los amigos del Sr. Chies le han obsequiado con un banquete en Fornos.

La Junta directiva del círculo republicano entablará protesta gubernativa por la suspension del acto que este estaba celebrando.

El Sr. Romero Gil Sanz interpe-

lará hoy al Gobierno sobre el particular.

La Cámara francesa ha acordado por 270 votos contra 222, que la eleccion se haga por distritos.—M.

Cartera de un Oidor.

Vista.

El día 5 del actual dió comienzo en la Sala de lo civil la vista de un pleito procedente del juzgado de Vélez Málaga, seguido entre D. Juan y D. Julian Cabello Puert s (apelants) con D. Antonio Salto Harreiz, sobre nulidad de contratos de compra-venta y cesion en pago.

E. dicho día informó el letrado de los apelantes, D. Ramon Fernandez Mir, y la audiencia del siguiente consumo en su informe el defensor de los apelados, Sr. Rodriguez Bolivar, quien aprovechando la ocasion de ser la primera vez que debatian en asuntos civiles con el jóven abogado Sr. Fernandez Mir, dijo que cumplia su deber, reconociendo con toda sinceridad las buenas condiciones de su contrincante para las discusiones forenses.

Crónica de la moda.

El mes de los bailes.—Los bailes serios y los bailes de máscaras.—Un disfraz original.—Diferencias entre las solteras y las casadas, manifestadas por el color de los trajes.

Es imposible hablar de modas en estos momentos sin aludir a los innumerables modelos de trajes que lucen en los bailes las señoras y señoritas que figuran en la legion de la elegancia. Además, estos trajes constituyen la gran preocupacion, compartiendo el interés con los trajes de máscaras. E. mas de febrero es el destinado a los bailes serios y a los alegres ó son a los que sirven para desplegar el lujo y la magnificencia de la moda ó los caprichos y las fantasías de la imaginacion. La esolucion al disfraz se ha desarrollado en gran escala y no solo en los bailes públicos la inventiva femenil hace alarde de sus muchos recursos. Tambien en algunos hoteles aristocráticos se permite a las damas disfrazarse, y en ellos es en donde más ancho campo encuentra la fecunda y viva imaginacion de la mujer. Por ejemplo, ha llamado mucho la atencion en el salon de un palacio ducal una jóven vestida de Ramonense, es decir, de deshollinadora de chimeneas. Cuerpo y faldas de estameña negra con algunos rotos, unos cuantos remiendos y artísticos manchados de tracheo en tracheo. Cinturon de cordel, y con este pobre vestido sobre medias negras unas lindas botitas de color de rosa, con lizas sujetos por perlas. Un collar de perlas, guantes rosa de piel de Suecia, con pulseras tambien de perlas, y en la cabeza una papiñeta negra con encajes rosa por delante formando lindas coças. La riqueza y la pobreza reunidas en la elegancia, podian un efecto maravilloso.

En el espíritu de los disfraces originales y escéntricos habria mucho que decir, pero me limitaré a hablar de los trajes de baile en serio.

Las jóvenes casadas procuran el vestirse diferenciar de las solteras. Estas han monopolizado los trajes blanco y rosa. Aquellas huyen de estos colores pálidos y ténes y si los usan como detalle ó adorno, procuran que apenas de vian. Los trajes de tul negro con bordados de oro ó plata sobre transparentes negros ó de colores vivos son los predilectos de los que ya han oido la epistola de San Pablo.

Desde que se han inventado los bailes blancos, existe este antagonismo entre solteras y casadas.—Todas quieren mostrar su filiacion en el traje y yo creo que hace bien. Así no hay error posible.

ERNESTINA.

Paris 4 Febrero 89.

Cartas a «El Defensor.»

Desde Madrid.

10 de febrero de 1889.

En breves párrafos voy a formar esta que más que carta es fé de vida dominguera, para ver si alcanzo siquiera la última parte del concierto en el Principe. A fines y como luego un poco los últimos rayos del sol que brilla en esta hermosa tarde en todo su esplendor.

Poco se habla en los círculos y poca curiosidad despierta el Consejo que dentro de unos instantes empezará a celebrar los ministros en el palacio de la presidencia. Sébase que tratarán del sufragio universal, del proyecto de ley electoral para las Antillas y decreto prorrogando el plazo fijado para que empiece a regir el Código. Aun cuando los ministros le ocutan, creese que se dará la última mano a la combinacion de altos puestos para Utramár, sobre todo a aquellos que complementan el nombramiento de Salamanca para el gobierno general de Cuba que hoy ha firmado la reina.

Por encima de esto, de la vista del acta de Enquer, de que ayer hablé, y de la informacion de alcoholes y reunion de los interesados esta tarde para convenir en unas bases que presentar a la comision, de lo que más se habla es del discurso de Portuondo y de lo que haya en el fondo, vista su actitud y los conceptos vertidos en el curso de su oracion. Hay en todo esto diversidad de pareceres: piensan unos que le diño obedece a una conjucion contra Sagasta en que entran Cassola, Lopez Dominguez y los demócratas y hasta Romero Robledo, aunque este desde luego ha manifestado que no está conforme con lo dicho por Portuondo; creen otros que lejos de ser el discurso de este declaración de guerra, es proposicion para un tratado de alianza. Lo mejor es aguardar a mañana con el fin de juzgar despues de oír a Romero, Cassola, Lopez Dominguez, Gamaza y hasta los conservadores, pues todos tendrán que exponer su actitud. Algo grave pasa en el fondo de nuestra patria, pero pronto sabremos a que atenernos.

Se hacen diversos preparativos para los banquetes de mañana. La mineria de coalicion invita para el auxy a todos los exiliputados del 73 de ideas republicanas ó que despues hayan seguido la evolucion de Ruiz Zorrilla.—Los carlistas activan su organizacion y piensan luchar en todas las elecciones: parece que en este camino se halla D. Carlos.—Ayerche estuvo animada la semanal reunion del ministro de la Guerra.

Los detalles de los sucesos de Roma demuestran que los desórdenes fueron muy oscuros.—F.

Servicio postal de última hora.

Madrid 10.

En la seccion segunda del Congreso se reunieron esta tarde los vnicaltores y expor-

tadores de vinos con el propósito de ocuparse de redactar las conclusiones que presentarán a la comision. Despues de un amplio debate acordaron: 1.º Que se establezca una tarifa diferencial entre los alcoholes de uva y los industriales puros ó impuros, cuya diferencia sea de 60 a 75 céntimos de peseta por grado centesimal y hectolitro. 2.º Que tanto los alcoholes destinados a la exportacion como los que se emplean para el encabezamiento de vinos que se exporten a países que exijan alcoholizacion especial queden exentos de derechos; y 3.º Que el gobierno estudie la manera de indemnizar a los fabricantes españoles de alcoholes industriales. Las anteriores conclusiones le serán entregadas mañana a la comision que entiende de dictaminar en la proposicion del Sr. Fernandez Soria sobre reformas de la ley de alcoholes.

Madrid 10.

Convocados por los diputados palentinos, se reunieron esta tarde en una de las secciones del Congreso algunos representantes castellanos, entre ellos los senadores Cuesta y Santiago y Rodriguez, y los diputados Nuñez de Velasco, Moredano, Albar, Torres Almunia, Marqués de Flores, Dávila, Molleda, Martín Sanchez y Osorio para leer una exposicion al ministro de Hacienda con cincuenta y cinco firmas de las provincias de Palencia, Valladolid, Burgos, Santander y Salamanca, solicitando la elevacion de derechos para la importacion de harinas a once pesetas cada 100 kilogramos ea vez de 8'25 que pagan actualmentes.

Se acordó la presenten los diputados por Palencia, convocando despues a una nueva reunion para tomar acuerdos despues de la visita al Sr. Gonzalez (D. Venancio.)

Madrid 10.

La juventud republicana coalicionista ha celebrado esta tarde en el casino republicano el meeting en conmemoracion del 11 de febrero.

Se han pronunciado entusiastas discursos haciendo votos por la union de toda la familia republicana.

Han hablado los señores Lloby Regidor, en nombre de la Junta directiva, y los señores Tovar y Catalan, por los casinos republicano y democrático popular; Francos redactor de El Pais; Sorni, representante de Valencia; Martinez Vicente, Rosas, Juarez y Anton Gonzalez, culpando algunos a los partidos monárquicos de la crisis obrera, y alentando todos a la juventud en favor de la causa republicana, haciendo el resumen el presidente Sr. Cariflanos.

Al hablar el Sr. Martinez Vicente surgió un pequeño incidente entre zorrillistas y federales, a que puso término la oportuna intervencion de la mesa.

Madrid 10.

La Regente visitó hoy a las tropas acampadas en Carabanchel.

Madrid 10.

En la rectificacion que hará mañana el señor Portuondo al discutirse su enmienda al proyecto de reformas militares, desmentirá las versiones hechas por la prensa, dando a entender que se pasa a la monarquia.—Así lo aseguraban esta tarde en el Salon de conferencias algunos de los individuos de la minoria coalicionista republicana.—Otros por el contrario insisten en que el Sr. Portuondo decidirá en breve de una manera clara que se afilia a la política del general Lopez Dominguez.

Madrid 10.

A las siete de la tarde continuan los ministros reunidos en Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta.—Además de varios asuntos administrativos los consejeros trataron algo sobre la cuestion de personal.—A. M.

Cartas sueltas.

Servicio de la plaza para el día 12 de febrero de 1889.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. J. sé Lopez, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, primer capitán de Santiago.—Sargente de hospital y poses de enfermos, Córdoba.—Por órden del teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 11 febrero de 1889. Altura del barómetro en milímetros a las nueve de la mañana. 707 33 Direccion del viento. NO. Estado del cielo. Nubes. Temperatura máxima del aire a la sombra. 13 6 Temperatura máxima del aire al sol. 18 5 Pluviómetro en milímetros. 0 00 Termómetro tipo, a las tres de la tarde. 11 2 Pronóstico del tiempo: bueno.

Almadruga de granas. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1220 fanegas. Entradas de hoy 351 id. Total existencia de hoy, 1571 id.—Venta: A 10 ptes. 25 cts. la fanega, 12 fanegas. A 10 ptes. 50 cts. id. 34 id. A 10 pesetas 75 cts. id., 139 A 11 ptes. 50 cts. id. 145 A 11 ptes. 25 cts. id. 89 A 11 ptes. 60 cts. id. 25. Total vendido, 444 fanegas.—Balance: Existencia, 1571 fanegas.—Vendido, 444.—Sobrante para mañana, 1127.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 pts. 25 céntimos a 6 pts. 00 cts. fanega. Habas, de 7 pts. 25 cént. a 8 pts. 00 cts. Maiz, de 9 pts. 00 cts. a 9 pesetas 50 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes del día de ayer.—Carnero, 1'40 pesetas.—Vaca, 1'50.—Ternera, 1'53.—Macho capado, 0'00.—Oveja, 0'00.—Choto de leche, 0'00.

Cultos.

Día 12.—Santa Olalla virgen y mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Nuestra Señora de los Angustias; a las nueve misa cantada; a las cinco rosario, salve y letania.—En la Catedral, a las ocho y media, se reza el rosario; a las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En Santa Escolástica, misa de 12 a San Antonio de Padua.—En San Pedro a la oracion, rosario, lectura del Año Cristiano y se hace la novena de Sr. Conrado.—En la Magdalena a las seis rosario, sermon y se hace la quincena de Nuestra Señora de Lourdes.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA. Funciones por horas para hoy martes 12 de febrero de 1889. Por la noche a las siete y media.—La preciosa zarzuela, EL GORRO FRIGIO. A las ocho y media.—E juguete cómico en un acto EL TENIENTE CURA. A las nueve y media.—El proyecto cómico en un acto y cinco cuadros CERTAMEN NACIONAL. A las diez y media.—Estreno de la magífica zarzuela en un acto LA NOCHE DEL 31.

Aviso al público.

Una vez más hemos de aconsejar que no se obre de ligero en la eleccion del remedio para la curacion de las enfermedades especiales de las vías urinarias, pues no solo dan lugar a complicaciones y curaciones tardias ciertas medicaciones, sino que son causa de la pérdida de la salud para siempre. Usad, pues, las Grijas Suez y habreis elegido el mejor remedio para la curacion pronta y radical de los flujos de las vías urinarias.—Se hallan de venta a doce reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

425.

Dice Shakspeare que, «en el banquete de la vida el alimento principal es el sueño,» pero si viviera ahora, daría la palma al Abate de Higdado de Beccalo de Luman y Kemp. Sus extraordinarias propiedades antisépticas y regeneradoras se deben principalmente a ser tan rico en yodo, pues niugun átomo de este constituyente importante se pierde durante el procedimiento de preparacion.

Ningun otro otro tónico ó asimilativo produce un beneficio tan marcado en los casos de debilidad general acompñado con extenuacion. Los miembros más empujados de la facultad lo recetan en casos de tisis y escrófula, como la preparacion mejor y más pura del famoso remedio oficial para estos enfermos. Una cucharadita mezclada con dos de Pectoral de Anacahuita, es el modo más fácil y mejor de tomar el Ascite.

Tanto en los hospitales como en la clínica particular es la admiracion de los médicos.

(Pídase la «Emulsion Scott» y no se tome otra.) Cádiz 13 enero de 1885.

D. Rosendo Lombera y D. Eduardo Ray, Médicos del hospital de Misericordia, certifcamos: Que tanto en este hospital como en la práctica civil hemos usado la Emulsion de Scott y los resultados han excedido a nuestras esperanzas, pues en la gran mayoría de casos hemos podido observar que la tos no molesta tanto al enfermo, que la expectoracion se hace más fluida y fácil, que la fiebre va disminuyendo hasta su completa desaparicion y que el estado general de los pacientes mejora muy notablemente a poco de su uso. Concepluamos, por tanto, la Emulsion de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de sosa y cal de Scott, no solamente uno de los mejores repuradores sino como el mejor remedio que hoy posea la medicina, para el tratamiento de los afectos consuntivos, febres lentas, toses crónicas etc etc

Dr. ROSENDO LOMBERA D. E. Ray.

Importante. Un jóven de buenas referencias y con conocimientos en contabilidad y asuntos mercantiles, desea encontrar ocupacion en esta clase de trabajos ó administracion por dos ó tres horas al día.—Darán razon, en las oficinas de este periódico.

Carbones, semino del Muelle del ferrocarril, Granada.—Se siguen expendiendo de todas clases, cok, fragua y piedra para máquinas y hornillas económicas, a precios sumamente módicos; sirviéndose a domicilio y libre de todo coste cuando los pedidos son desde 10 quintales en adelante.—Se reciben los pedidos en la óptica de la Puerta Real, número 3, dejando señas claras y cantidad de carbon que se desea.

CRÈME SIMON POLVOS de Arroz SIMON Jabon de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado. EVITAR FALSIFICACIONES. J. SIMON, 38, Rue de Provence, PARIS De venta en las buenas Casas del Reino. En Granada: Bazar del Progreso, Reyes Católicos, 12.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen a todas las horas del día y de la noche a precios muy económicos

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, caxequias, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es merecedor al más alto y al único premio que ha de darse entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de fijarse en el organismo sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso, correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época, y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los países que cuenta de existencia.—5 pesetas.—Peticiones al Instituto Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión sellos ó giro.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

D. José Fernandez, cirujano de gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Marianas Pineda, núm. 46, piso 2.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Selá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traidos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección a satisfacción garantizada por tres años.—Las ventas son al contado y a plazos; también se admiten cambios.—Músicas, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la pinaceta de Gracia.)

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogetas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España.—Servicio a domicilio. Precios: Desde 9 pesetas arroba en adelante.

De omnibus chocolata sibus illa Reverendos Patres Sancti Benedicti, vera est ac precipua. Las exquisitas chocolatas de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaboradas por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, pueden afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, vainilla y a la vainilla. Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece desde 9 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

Una honrada joven de 25 años de edad, desea encontrar colocación de doncella.—Darán razón en esta imprenta. Tiene personas que la abonen.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tosis y Tisis es el

PECTORAL de ANACAHUITA Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Beneficios Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las cubiertas y prospectos para ser legítimos. Pítese bien al público en este requisito, para no ser engañado.

IMPOTENCIA

placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no excita ni produce alteraciones para la vida, a pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estomago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocondría, Váridos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias cuando SIN SONDAR ni operar el Mal de Píedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arterias Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta a los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados a todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro intuitu ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían a Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis a quien lo pida, y que recomendamos a Enfermos y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

En Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13

LA TRASATLANTICA.

COMPANIA DE VAPORES AL RIO DE LA PLATA (América del Sur.)

El 25 de marzo saldrá del puerto de Málaga y del de Cádiz el 28 del mismo mes, el magnífico vapor español titulado BUENOS AIRES.

Admite carga y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Comisionado en Granada, G. Savater, Párraga, 2.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

FOTOGRAFIA DE AYOLA (hijo.)

REYES CATÓLICOS, 8, FRENTE AL CAFÉ COLON. Este nuevo establecimiento, montado a la altura de los principales de España, cuenta con todos los más notables aparatos y decoraciones para los retratos, siendo sus precios los más económicos, dado el lujo de las tarjetas y perfección de los trabajos, haciendo tamaños directos no conocidos en esta localidad, como los indica la siguiente

TARIFA DE PRECIOS: Tamaño en centímetros. Resles. Tarjeta Girada. 9 por 5 seis, 20. Visita. 11 por 7 seis, 30. Elisabet. 13 por 8 seis, 40. Álbum. 16 por 11 seis, 60. Archiduquesa. 21 por 10 seis, 80. Promenade. 21 por 13 seis, 100. París. 25 por 17 seis, 140. Salon. 31 por 19 seis, 200. Doble salon. 46 por 28 el primero, 120 copias á 40. Gran Promenade 49 por 26 el primero, 140 copias á 60. Imperial. 48 por 39 el primero, 180 copias á 100. Blox. 55 por 38 el primero, 220 copias á 120. Excelsior. 65 por 48 el primero, 300 copias á 160. Los ampliaciones y reproducciones á precios convencionales.—Horas de trabajo y despacho, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aún cuando esté nublado y llueva.

LA GENTIL. FABRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS

Esta Fabrica que estaba instalada en la calle de los Frailes, núm. 3, se ha trasladado al Zacatin, número cuarenta y nueve, esquina á la calle del Estribo, en donde encontrará nuestra numerosa clientela, corsés para señoras, desde cinco pesetas uno; fajas higiénicas para señoras y caballeros, desde cinco pesetas; se hacen á la medida en dos horas y en presencia del parroquiano, cuantos encargos se nos confíen. Ventas al por mayor y menor, franco de portes y embalaje. Zacatin, 49, esquina á la calle del Estribo.

1184 GRAJEAS de Hierro Rabuteau Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas. Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

La Actividad.

Centro consultivo de Hacienda, Representación de Ayuntamientos y Corporaciones civiles y partic. lares. PEDRO MARTINEZ H. YO Y C. 21, Espadero, 21.—Granada.

Esta casa se encarga de la gestión y defensa de toda clase de asuntos respectivos á los contribuyentes y de las reclamaciones de gravámenes que tengan los mismos por sus distintos tributos. También confecciona toda clase de documentos relacionados con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales, depósitos y cuantos documentos se relacionan con las citadas Corporaciones.—Puntualidad y economía es el tema de esta casa.

Acudido Gran almoneda de toda clase de muebles, á precios fabulosamente baratos, y una máquina de coser.—Moral de la Magdalena, 44.

Aviso interesante En la pastelería del Navio se expenden raciones de pavo trufado á cinco reales una.

Nodriza, primiza, con leche fresca, para o sea de los p. dres. Calle Hospital de Santa Ana, núm. 1, en la portería, darán razón.

Almoneda de muebles, Campo del Príncipe, 3, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; cómodas, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Se alquila en la calle Nueva de San Anton, núm. 21; una gran casa de construcción moderna con espacioso jardín, cochera, cuadra, abundante agua corriente, pilar, dos tinajas, bomba, lavadero, corral, y cuantas comodidades puedan desearse en sus espaciosas ventiladas y numerosas habitaciones que en su mayoría disfrutan mucho sol, excelentes vistas al campo.

De viva voz francés é italiano, por un profesor italiano, catodríptico que fué de francés en varios colegios de segunda enseñanza. Lecciones altas á domicilio á 15 pesetas mensuales. Precios convencionales para grupos de dos ó más personas.—Puerta Real, núm. 2, sastrería de D. Manuel Muroso Rivera, darán razón.

Coche diario á Santf. —Sale del parador de San José en Granada, todos los días á las ocho de la mañana, y de Santf. á las cuatro de la tarde del parador del Sol.—Ida y vuelta, 7 reales.

Un matrimonio sin hijos solicita colocación en una portería ó otro cargo que puedan desempeñar; saben leer y escribir; tiene persona que los garantice.—Para informes, en la confitería Sevillana, calle de S. Juan de Dios, 76, D. Antonio Aranda.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Péramo, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara los, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin,

Cárcel Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillaría de rejilla á precios arregladísimos.

Aviso al público. Un joven forastero que cuenta con garantía, y de 16 años de edad, desea encontrar casa donde servir gratuitamente; solo interesa le consigan horas de tiempo para dedicarle al estudio.—En la portería de la casa núm. 4 de la calle de B. teta, darán razón.

Se vende una casa en esta ciudad, calle de las Animas, número 1.—La persona que desee adquirirla, puede entenderse con su dueño, que vive calle de Fábrica Vieja, núm. 2

Traspaso y realización del B zar del Progreso, Reyes Católicos, 12.—Se realizan todos sus géneros de quincalla y perfumería á precios fabulosamente baratos, por retirarse su dueño del comercio.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se hace de varios muebles en buen uso y pinturas antiguas. Santa Paula, 81, principal, 5.

Ama de cria con leche fresca para casa de los padres.—Darán razón, en la placeta de la Trinidad, barbería.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, en la calle del Darro del Campillo, núm. 10.

Se alquila una casa principal con jardín, en la calle de Recogetas, núm. 17.

Se vende una magnífica máquina de coser, doble pospuete, inglesa, en precio arregladísimo.—Puerta Real, núm. 3.

La Gastralgia y demás padecimientos del estómago se curan con los belos antiagrásticos del Dr. Albornoz.—Caja 24 reales y se otorgan gratis á los pobres de solemnidad que el médico los certifique.—Farmacia del autor, Alhondiga, 9, Granada.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias. En Granada, D. Santos Pérez, calle de Mesones, núms. 21 y 25.